ACTUALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA

Documento de trabajo

Deputación DA CORUÑA

Índice

Antecedentes 3

Diagnóstico 6

Marco Estratégico 13

Deputación DA CORUÑA

ANTECEDENTES

- Introducción y objetivo.
- Estructura.

Introducción y objetivo

Resulta innegable que la provincia de A Coruña ha experimentado durante las últimas décadas unas **notables transformaciones** que le han permitido **mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y modernizar su tejido productivo**. Sin embargo, dicho proceso de mejora no puede detenerse a medida que van surgiendo **nuevos retos**, algunos de los cuales podrían constituir serias amenazas, mientras que otros suponen importantes palancas de oportunidad.

Ante tal situación, el **papel impulsor y coordinador de la Deputación da Coruña** debe ser determinante tanto para propiciar ese proceso de adaptación, como para dotar de capacidad a los municipios para afrontar dicho cambio.

Es por eso que la Deputación da Coruña mantiene una apuesta permanente por consolidar el modelo de provincia competitiva, sostenible, solidaria, integradora, equilibrada, innovadora… y también por lo que lleva a cabo una **redefinición constante de su Marco Estratégico** con la finalidad de adecuarlo a los nuevos escenarios.

Y es que, a pesar de que **son muchas las actuaciones que la Deputación da Coruña está llevando a cabo para impulsar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la provincia**, también es consciente de que todavía queda mucho por hacer, por lo cual es necesario continuar impulsando los procesos de reflexión estratégica, marcar el **nuevo rumbo** y estableciendo las **nuevas prioridades**.

Por ese motivo, el **objetivo principal** de este documento es la **actualización y presentación de manera sencilla y estructurada del Marco Estratégico de la Deputación da Coruña con su correspondiente diagnóstico, objetivos y líneas de actuación**, de tal manera que pueda inspirar y orientar la acción de la entidad en general y de cada una de sus áreas en particular, con el apoyo del resto de las instituciones y de los agentes de la provincia, así como con el impulso del marco de apoyo público existente y previsto para los próximos años.

Estructura

Para facilitar su lectura y consulta, la estructura del presente documento ha quedado distribuida en los apartados y subapartados que se recogen a continuación:

- **Diagnóstico**: en el cual se incluyen tanto las cuestiones que caracterizan la situación de la Provincia de A Coruña a nivel estructural (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), como las que definen su escenario actual a nivel coyuntural (derivado de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19), al tiempo que se aprovecha para sintetizar los principales retos que debe afrontar la Diputación a la vista de tal situación.

- **Marco Estratégico**: apartado en el que se sintetizan los principios inspiradores de la estrategia, las prioridades estratégicas para la Diputación, los objetivos estratégicos y su despliegue en forma de objetivos operativos, instrumentos y presupuesto, así como una referencia a la mecánica prevista para su gestión, seguimiento y control.

DIAGNÓSTICO

- Diagnóstico estructural.
- Diagnóstico coyuntural.
- Retos.

Diagnóstico estructural: Debilidades

- Sistema desigual de asentamiento territorial de la población (elevada dispersión de los núcleos de población y acusado nivel de ruralidad).
- Limitada vertebración entre municipios de la provincia (necesario refuerzo de la conectividad general y especialmente en el ámbito rural).
- Descenso demográfico y envejecimiento de la población. Despoblamiento de amplias zonas rurales del interior de la provincia.
- Concentración geográfica y sectorial del empleo y de la actividad económica..
- Fuerte segmentación del mercado de trabajo por edades y género, elevada tasa de paro y limitadas tasas de actividad y ocupación (por debajo de la media nacional y europea), elevada temporalidad, limitada productividad, dificultades de acceso al mercado de trabajo por parte de determinados colectivos (jóvenes, parados de larga duración…)
- Economía provincial con moderada componente innovadora.
- Estructura productiva caracterizada por una especialización relativa en sectores con limitada intensidad de conocimiento e intensidad tecnológica.
- Déficit de transferencia de tecnología desde los agentes científico-tecnológicos a las empresas.
- Limitado nivel de utilización y aprovechamiento de las TIC y de las tecnologías 4.0, muy especialmente en el rural.
- Múltiples dificultades y limitaciones por parte de las zonas rurales para un desarrollo socioeconómico sólido y sostenible.
- Persistencia de situaciones de desigualdad de género en los ámbitos del empleo (tasa de actividad, ocupación, paro, brecha salarial, actividad emprendedora…), la educación (composición del profesorado…), la conciliación y corresponsabilidad (tasa de inactividad, situaciones de excedencia…), calidad de vida (pensión media…) e incluso en la incorporación a la sociedad digital, especialmente en el ámbito rural. Persistencia también de situaciones de violencia de género.
- Limitada capacidad de atracción de talento, especialmente en el ámbito rural.
- Limitada capacidad para la creación de empresas (limitado espíritu emprendedor) y atracción de inversiones, de manera muy acusada en el ámbito rural.
- Exportaciones concentradas en pocas ramas de actividad.
- Limitaciones en el sector primario: deficiente estructura de la tierra (pequeño tamaño, elevada parcelación, baja movilidad de las tierras, limitada dimensión de las explotaciones…), bajo nivel de rentas y de productividad del trabajo, limitado relevo generacional, evolución negativas de los precios de determinados productos, reducidos márgenes de las producciones ganaderas, limitado desarrollo de producciones alternativas, problemas de comercialización y aportación de valor añadido…
- Limitaciones en el sector industrial: insuficiente suelo disponible a precio competitivo en las zonas con mayor demanda, industrias con productos en fase de madurez y limitada aportación de valor añadido al producto, reducido tamaño medio de las empresas, múltiples problemas de competitividad en las PYMEs (profesionalización, innovación, internacionalización, financiación, incorporación de nuevas tecnologías, talento, cooperación, diversificación...), huecos en las principales cadenas de valor, necesaria adecuación de la formación a los requerimientos empresariales, trabas burocráticas, limitada cultura empresarial, todavía bajo nivel de incorporación de la mujer al sector industrial…
- Limitaciones en el ámbito turístico: estacionalidad, carencias en cuanto a la oferta de alojamiento, limitaciones en la comercialización de productos turísticos, limitado desarrollo de la oferta turística complementaria, bajo grado de integración de la oferta turística a nivel provincial, limitado dinamismo y limitada profesionalidad en ciertas áreas, deficiente señalización de los recursos turísticos, déficit en cuanto a acciones divulgativas, débil imagen de marca de determinados destinos…
- Bajo consumo cultural de la ciudadanía.
- Limitada capacidad para proteger y conservar el patrimonio de titularidad privada.
- Limitado uso de la lengua gallega.
- Limitada capacidad de las entidades sociales, culturales, artísticas, deportivas… para la realización de sus actividades de manera viable y sostenible.
- Limitados recursos económicos por parte de los pequeños concellos del rural coruñés para la realización de obras, prestación de servicios, digitalización…

Diagnóstico estructural: Amenazas

- Falta de dinamismo demográfico (despoblación, baja tasa de natalidad ...) que dificulta las posibilidades de revitalizar el territorio en su conjunto y el rural en particular.
- Posible pérdida de fondos de la UE por parte del sector primario, con el consiguiente impacto sobre el rural coruñés.
- Progresiva pérdida de empleo en industrias altamente contaminantes debido a la transición energética
- Falta de proyectos empresariales con capacidad para crear nuevos puestos de trabajo, especialmente de jóvenes y mujeres.
- Progresivo abandono de las actividades agrícolas, la ganadería extensiva tradicional y el sector terciario en las zonas rurales.
- Progresivo deterioro o destrucción del patrimonio natural.
- Creciente desequilibrio territorial entre zonas urbanas y rurales y aparición de nuevos desequilibrios en las zonas urbanas
- Desajuste entre el nivel de formación y las necesidades del mercado de trabajo.
- Progresiva pérdida de población que puede desproveer de recursos al rural.
- Incremento de la población dependiente y fuerte desigualdad de género en el ámbito de los cuidados.
- La economía mundial ha pivotado de manera importante hacia Asia.
- Competencia nacional e internacional creciente sobre los recursos, talento, tecnología y atracción de inversiones.
- Debilidad de la demanda interna.
- Especialización industrial en actividades sujetas a intensos procesos de deslocalización.
- Amenazas e incertidumbres a nivel internacional: lento crecimiento de la UE, período de proteccionismo en Estados Unidos, menores tasas de crecimiento en China…
- Notable paralización/ralentización de la inversión extranjera directa.
- Imagen exterior de Galicia asociada al tradicional retraso histórico en materia de desarrollo industrial.
- Todavía persisten unas ciertas complicaciones logísticas a nivel nacional e internacional hacia Galicia.
- Continúa existiendo una importante presión social en contra de las iniciativas industriales que condiciona también a las Administraciones Públicas.
- Pérdida de masa forestal como consecuencia de los incendios.
- Poder de negociación de las cadenas de distribución e industrias de síntesis.
- Progresivo incremento de la población en situación de dependencia proyectada para los próximos años.
- Progresivo crecimiento de las desigualdades sociales y persistencia tanto de las desigualdades territoriales (rural-urbano), como de las desigualdades de género.
- Concentración espacial de la pobreza, especialmente en zonas urbanas desfavorecidas y en zonas rurales.
- Imposibilidad de actuar directamente en los países de residencia de la emigración gallega.
- Paralización estacional de ciertas actividades pesqueras y dependencia de determinados acuerdos a nivel UE.
- Cambio climático.
- Existencia de destinos turísticos más consolidados y especializados.
- Presión de determinadas actividades sobre el paisaje y el medio ambiente.
- Tendencia al abandono de las formas de consumo cultural tradicional.
- Progresiva pérdida del patrimonio documental y cultural, especialmente en el ámbito rural.

Diagnóstico estructural: Fortalezas

- Relativamente buena ubicación geográfica para el establecimiento de nuevas empresas y accesibilidad al área metropolitana de A Coruña y Santiago de Compostela
- Suelo industrial disponible para la creación de nuevas empresas
- Infraestructuras industriales para el desarrollo de nuevos proyectos solventes (por ejemplo, carreteras, puertos, aeropuerto)
- Presencia de empresas líderes a nivel mundial (por ejemplo, INDITEX) con capacidad de atracción de inversiones
- Fuertes avances en la cualificación de la fuerza de trabajo
- Creciente incorporación de la mujer a la actividad económica, elevada participación de trabajadores en edad avanzada y baja conflictividad laboral.
- Experiencia y tradición de los trabajadores en determinadas actividades
- Excelente imagen de los productos naturales gallegos e importante producción con distintivos de calidad.
- Especialización en sectores básicos e intensivos en recursos naturales autóctonos con capacidad para liderar procesos de desarrollo endógenos.
- Destacada presencia en determinados sectores como el textil-confección-moda, alimentación y bebidas, forestal-madera-mueble, metal, renovables, contract, biotecnología, pesca, naval, TIC…
- Disponibilidad de importantes recursos naturales con aprovechamiento industrial
- Entorno atractivo que debería facilitar la atracción de profesionales: buena calidad de vida, riqueza medioambiental, servicios de ocio, favorable clima social, variada vida cultural…
- Existencia de un sector servicios excelente (TIC, salud, educación, comercio, finanzas…)
- Potente infraestructura portuaria.
- Potencial de crecimiento del suelo industrial y a coste razonable
- Buena conectividad de la provincia en términos generales
- Existencia de redes adecuadas de energía, gas, agua, telecomunicaciones…
- Competitivo coste de la mano de obra
- Aceptable nivel de productividad de los recursos humanos
- Potencial turístico: existencia de destinos turísticos competitivos y/o con buena imagen a nivel nacional e incluso internacional (Camiño de Santiago…); amplio abanico de recursos patrimoniales que podrían integrarse como recursos turísticos; playas de calidad; gastronomía de calidad; experiencia creciente en dinamización turística; progresiva mejora de la infraestructura hotelera a nivel urbano y rural`…
- Oferta formativa superior amplia y variada.
- Existencia de capacidades investigadoras y de generación de conocimiento.
- Elevada capacidad y potencial exportador.
- Progresiva mejora de la competitividad empresarial.
- Políticas activas de empleo.
- Elevado potencial de la economía social para la creación de empleo de calidad.
- Progresiva mejora de la vertebración territorial (infraestructuras de comunicación).
- Implicación de las entidades del ámbito social, cultural, artístico, deportivo…
- Vinculación de las personas emigrantes.

Diagnóstico estructural: Oportunidades

- Nuevos yacimientos de empleo.
- Oportunidades ligadas al aprovechamiento de la digitalización e Industria 4.0 (incluida la Administración Electrónica).
- Potencial para el desarrollo de las energías renovables.
- Potencial relacionado con la movilidad avanzada y extendida.
- Potencial asociado con la "silver economy".
- Aprovechamiento de espacios naturales para el desarrollo sostenible.
- Enormes potencialidades asociadas con el desarrollo rural.
- Políticas activas de empleo.
- Nuevos mercados alimentarios: posible desarrollo de producciones agrícolas especiales (ecológica, alimentación saludable…), oportunidades vinculadas con el acceso a mercados de productos más perecederos por la progresiva mejora de las infraestructuras, productos con mayor valor añadido…
- Capacidad de integración sectorial en el sector primario (producción, transformación y comercialización)
- Capacidad de crecimiento del sector servicios.
- Progresiva recuperación del escenario generalizado de crisis y mejor acceso a los mercados internacionales (especial vinculación con el mercado de Latinoamérica).
- Existencia de grandes empresas a nivel internacional que comienzan a retomar sus procesos de expansión paralizados durante la crisis
- Escenario de estabilidad política a nivel autonómico y provincial.
- Administraciones colaboradoras para la generación de un entorno favorable para el desarrollo socioeconómico.
- Clima apropiado para la producción de energía, para el aprovechamiento forestal, para el desarrollo de la industria alimentaria…
- Aprovechamiento de las autopistas del mar y nuevas normas de transporte de la unión Europea (short sea shipping y tráfico Ro-Ro).
- Llegada de la Alta Velocidad (garantizará una adecuada conexión con Madrid y el resto del territorio)
- Marco de apoyo público, incluyendo el nuevo período de fondos comunitarios y los fondos específicos para la recuperación y modernización.
- Proximidad geográfica y vinculación cultural con América Latina todavía por explotar
- Patrimonio susceptible de crear oferta turística diferenciada
- Fuerte promoción del destino Galicia y Xacobeo y capacidad de atracción del destino "Santiago"
- Creciente tenencia a la utilización de la teleasistencia.
- Progresiva adopción de hábitos saludables.
- Coordinación entre administraciones.
- Regeneración de entornos urbanos y rurales degradados.
- Proyección exterior de la economía, cultura y valores de España y Galicia en el exterior, especialmente a través de las comunidades gallegas.
- Creciente conciencia y preocupación por la conservación del patrimonio y el medio ambiente.

Diagnóstico coyuntural

- Notables consecuencias sanitarias y económicas derivadas del Covid-19.
- Múltiples Administraciones Públicas promoviendo medidas relacionadas con la crisis del Covid-19, no siempre de manera coordinada y eficiente.
- Destacado apoyo a empresas y autónomos afectados por la crisis del Covid-19, aunque calificado como limitado e insuficiente por dichos colectivos.
- Problemas de liquidez por parte de empresas de muchas ramas de actividad como consecuencia de la crisis del Covid-19: parada de la actividad económica + ralentización de la demanda + incremento de costes (reducción de aforos, protocolos de higiene...).
- Necesidades de financiación por parte de empresas, entidades, familias…
- Previsible incremento de las situaciones concursales.
- Dificultades para la recolocación de los colectivos profesionales más afectados por la crisis del Covid-19.
- Limitaciones al comercio exterior.
- Aparición de modelos de trabajo adaptados al mundo digital.
- Cambios en los hábitos de consumo, comportamiento de los clientes y funcionamiento de los mercados.
- Limitado conocimiento, experiencia, tiempo y recursos por parte de las empresas para la toma de decisiones en este escenario de incertidumbre e incluso para un aprovechamiento óptimo de las líneas de apoyo disponibles.
- Disponibilidad de fondos a través del marco de apoyo público para la recuperación y modernización tras la crisis del Covid-19.

Retos prioritarios

- **Recuperación** de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19.
- **Reto demográfico**: envejecimiento poblacional…
- Delicada situación de un **rural** con enorme potencial.
- **Digitalización**.
- **Sostenibilidad**.
- **Transición energética**.
- **Modernización**: sectores productivos, instituciones, infraestructuras, servicios…
- **Competitividad** empresarial.
- **Nuevas economías**.
- **Calidad de vida**.
- **Cohesión** territorial, cohesión social, igualdad y solidaridad.
- **Igualdad de género**.
- Incremento de la demanda de **protección social**.
- Promoción del **gallego**.
- Adecuado y eficiente aprovechamiento del **marco de apoyo público**.
- **A Coruña en el mundo**.

Deputación DA CORUÑA

MARCO ESTRATÉGICO

- Principios.
- Visión
- Misión
- Prioridades estratégicas.
- Objetivos

Principios estratégicos

- **Participación y diálogo**: contacto permanente con la realidad provincial en sus diferentes ámbitos.
- **Transparencia y buen gobierno**: además de dotar a la ciudadanía de un sistema de control, conocimiento y vigilancia sobre la actividad de la Diputación, facilita la participación de los ciudadanos en las cuestiones de su interés.
- **Mayor equidad, eficacia y eficiencia**: tanto en la definición, implementación, gestión y control de sus propios instrumentos, como de la coherencia con los instrumentos promovidos por otras Administraciones Públicas.
- **Cooperación**: con los concellos, con las otras Administraciones, con las entidades y agentes de la provincia…
- **Igualdad**: consideración de actuaciones encaminadas a una efectiva consecución de igualdad.
- **Solidaridad**: compromiso en la consecución de un mundo más solidario y más justo.
- **Autonomía de los concellos**: capacidad de cada concello para elegir a qué ámbitos dedicar los recursos asignados desde la Diputación (gasto corriente, gasto social, amortización anticipada de deuda municipal, inversión...).
- **Soporte a los concellos**: especialmente a los pequeños municipios.
- **Encaje estratégico**: coherencia y consistencia con las políticas y estrategias promovidas por otras Administraciones Públicas y máximo aprovechamiento de la financiación existente a través de dicho marco de apoyo público.

Visión

Provincia que constituye el principal motor económico de Galicia gracias a unas políticas públicas que contribuyen a generar riqueza y crear empleo en unos sectores productivos cada vez más modernos y diversificados, a favorecer la cohesión y el equilibrio territorial gracias a una adecuada dotación de infraestructuras y servicios, pero que al mismo tiempo es capaz de garantizar la sostenibilidad ambiental, el bienestar social, la igualdad de género y de oportunidades y una excelente calidad de vida dentro de la cual se incluye una amplia y variada oferta educativa, cultural, artística y deportiva que no sólo permite frenar la despoblación sino también atraer talento e inversión foránea, así como visitantes a su múltiples recursos turísticos.

Misión

Diputación moderna, útil, eficaz y próxima a las necesidades de la ciudadanía que…

… además de facilitar la reactivación económica de la provincia…

… continúa promoviendo planes de empleo y otras iniciativas que favorezcan el desarrollo territorial integral de la provincia (tanto a nivel urbano y muy especialmente a nivel rural) y generen actividad económica y empleo para que A Coruña continúe siendo el motor económico de Galicia…

… desarrollando mecanismos de cooperación con los concellos para garantizar las inversiones municipales para la mejora de estructuras y servicios dirigidos al bienestar de los ciudadanos, al tiempo que se les presta la mejor asistencia jurídica, económica, técnica y urbanística…

… financiando servicios públicos esenciales…

… contribuyendo a impulsar la igualdad de género…

… apoyando a las entidades sin ánimo de lucro en el ámbito social, cultural, deportivo y de promoción económica de los diferentes sectores productivos…

… promoviendo la Administración Electrónica…

… fomentando la lengua gallega…

… impulsando programas de solidaridad destinados a las comunidades gallegas en el exterior…

… mediante la adecuada combinación del impulso institucional, social y económico para el diseño y desarrollo de programas propios caracterizados por su impacto, equidad, eficacia y eficiencia, por la colaboración con otras instituciones y por el aprovechamiento de los fondos existentes en el marco de apoyo público actual y previsto.

Prioridades estratégicas

- Apuesta por una provincia verde y por la movilidad sostenible.
- Desarrollo rural integral.
- Empleo, retención y atracción de talento.
- Inversión social: servicios sociales comunitarios, teleasistencia…
- Ordenación, ampliación y mejora de la seguridad de la Red Provincial de Carreteras.
- Cultura/Educación/Lengua galega/Deporte
- Turismo.
- Igualdad.
- Implantación de la administración electrónica.
- Mejora de los servicios públicos.
- Soporte jurídico, económico, técnico y urbanístico a los pequeños municipios.

Objetivos

1. Asegurar en el ámbito territorial de la provincia la prestación integral de los servicios sociales y garantizar el bienestar social de la población, en especial en el ámbito rural y muy singularmente de los colectivos más desfavorecidos.
2. Impulsar el desarrollo económico y social de la provincia con la implementación de políticas públicas que contribuyan a generar riqueza en el territorio de una manera integral, a impulsar la igualdad y a frenar la despoblación del rural coruñés.
3. Apoyar la creación y el fomento del empleo en el ámbito provincial.
4. Ampliar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios de la provincia (corrigiendo el déficit del rural) y promover la actuación supramunicipal.
5. Impulsar y apoyar acciones de protección y cuidado del medio ambiente, la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y el crecimiento sostenible.
6. Promover el turismo local y provincial.
7. Apoyar, promover y difundir la cultura y la formación en el ámbito provincial.
8. Contribuir al estímulo de la práctica de la actividad física y el deporte como principio de salud.
9. Contribuir a los objetivos de normalización de la lengua gallega y fomentar su uso desde la institución provincial y los ayuntamientos.
10. Impulsar los proyectos europeos y la solidaridad internacional.

Objetivo 1: Asegurar en el ámbito territorial de la provincia la prestación integral de los servicios sociales y garantizar el bienestar social de la población, en especial de los colectivos más desfavorecidos

Objetivos operativos:

- Proporcionar asistencia económica, técnica y jurídica a los ayuntamientos en la ejecución de sus competencias en materia de servicios sociales, especialmente en la prestación de servicios comunitarios.
- Incidir en la prevención y atención a situaciones de dependencia y/o que favorezcan la autonomía de las personas y la mejora de su calidad de vida.
- Promover el desarrollo en el ámbito provincial, de políticas de igualdad entre hombres y mujeres y lucha contra la violencia de género.
- Apoyar el voluntariado y las redes de apoyo social a las personas y colectivos desfavorecidos.
- Apoyar a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro.

Presupuesto 2020-2022: 10.148.085 euros.

Indicadores:

- Nº de actuaciones subvencionadas en pro de la igualdad de oportunidades y la reducción de la violencia de género (diferenciando entre entorno rural/urbano).
- Nº de actuaciones subvencionadas para la atención a personas (rural/urbano)
- Nº de personas beneficiarias (diferenciando entre mujeres y hombres).

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Servicios Sociales propios (Centro de Día de Menores de Ferrol, Fogar Infantil Emilio Romay)
- Cesión de las instalaciones del Centro Gerontológico “A Milagrosa”
- Apoyo a los servicios sociales comunitarios y de entidades: diversidad funcional, drogodependencias, inclusión social, familia e infancia, personas mayores, voluntariado social...
- Teleasistencia domiciliaria.
- Políticas de igualdad y prevención de la violencia de género: proyectos, guías, contenidos audiovisuales…

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones a entidades sin fines de lucro para el mantenimiento de centros de servicios sociales.
- Programa de subvenciones a entidades sin fines de lucro para el mantenimiento de programas y servicios en materia de servicios sociales.
- Programa de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios Municipales.
- Programa de subvenciones a entidades sin fines de lucro para el mantenimiento de programas sociosanitarios.
- Programa de subvenciones a entidades sin fines de lucro para el mantenimiento de políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y lucha contra la violencia de género.
- Programa de subvenciones a ayuntamientos para políticas de igualdad de género.
- Programa de subvenciones a entidades sin fines de lucro para la inversión de servicios sociales.
- Programa de adquisición y cesión de vehículos a las entidades sin ánimo de lucro de la provincia de A Coruña para la mejora de los servicios y/o prestaciones en materia de servicios sociales y/o sociosanitarios.
- Premio Concepción Arenal: proyectos educativos por la igualdad de género.
- Concurso de guiones contra la violencia de género.
- Concurso de viñetas. Conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional contra la violencia de género.
- Concurso de ideas “Luísa Villalta” de proyectos culturales por la igualdad

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo económico y social de la provincia con la implementación de políticas públicas que contribuyan a generar riqueza en el territorio y a frenar la despoblación

Objetivos operativos:

- Fomentar el desarrollo de sectores estratégicos, la competitividad y la generación de empleo en la provincia.
- Favorecer el mantenimiento y la recuperación demográfica del medio rural.
- Potenciar el desarrollo de infraestructuras económicas y productivas que favorezcan la generación de iniciativas empresariales.
- Apoyar el desarrollo rural y reforzar las actividades artesanales y el sector primario.
- Impulsar la creación de empresas y fomentar el emprendimiento.
- Apoyar al tejido empresarial provincial.
- Fomentar el asociacionismo y apoyar el tejido asociativo

Presupuesto 2020-2022: 3.401.000 euros.

Indicadores:

- Nº de entidades o agrupaciones beneficiarias (rural/urbano)
- Nº de empresas subvencionadas (rural/urbano)
- Nº de contrataciones realizadas (diferenciando mujeres/hombres y rural/urbano)
- Nº de acciones de difusión realizadas (rural/urbano)

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- PEL: PEL Concellos; PEL Emprende, PEL PEMES, Financiamento Europeo, PEL-Reactiva, PEL-RELEVO, PEL-RURINNOVA.
- Rede Provincial de Coworking: Coworking Pazo de Arenaza Coworking A Capela, Coworking A Proa–Ames, Daquí Darredor (Brión), Coworking Carballo, Emprende LAB_Barbanza.
- Promoción económica de sectores productivos en general, fomento del sector agrario, fomento del sector pesquero, fomento de la actividad turística...
- Recuperación y reactivación económica (autónomos, hostelería, agencias de viajes…).

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones dirigido a agrupación, asociaciones y asociaciones de agrupaciones de voluntarios de protección civil de la provincia de A Coruña para actividades.
- Programa de subvenciones dirigido a las agrupaciones, asociaciones y asociaciones de agrupaciones de voluntarios de protección civil de la provincia de A Coruña para inversiones.
- Programa de subvenciones de fomento pesquero dirigido a las cofradías de pescadores y agrupaciones de mariscadoras de la provincia de A Coruña para actividades.
- Programa de subvenciones de fomento pesquero dirigido a las cofradías de pescadores y agrupaciones de mariscadoras de la provincia de A Coruña para inversiones.
- Programa de subvenciones de agricultura dirigido a las entidades asociativas agrarias y labradoras de la provincia de A Coruña para actividades.
- Programa de subvenciones de agricultura dirigido a las entidades asociativas agrarias y labradoras de la provincia de A Coruña para inversiones.
- Programa de subvenciones dirigido a entidades para actividades de promoción económica.
- Programa de subvenciones dirigido a entidades para inversiones de promoción económica.
- Programa de subvenciones dirigido a las organizaciones agrarias y labradoras de la provincia.
- Ayudas a la consolidación y al fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia a través del apoyo a la inversión en bienes inventariables.
- Convocatoria del Premio Provincial a la Mejor Iniciativa Empresarial.

Objetivo 3: Apoyar la creación y el fomento del empleo en el ámbito provincial

Objetivos operativos:

- Impulsar y apoyar la realización de programas de formación para el empleo y la inserción laboral.
- Facilitar la inserción sociolaboral de los colectivos con mayor tasa de desempleo.
- Contribuir a reforzar y complementar los servicios de empleo y desarrollo local municipales.
- Fomentar el empleo verde y el autoempleo

Presupuesto 2020-2022: 5.806.000 euros.

Indicadores:

- Nº de inserciones laborales (diferenciando mujeres/hombres y rural/urbano).
- Nº de prácticas profesionales no laborales en entidades y empresas de la provincia (diferenciando mujeres/hombres y rural/urbano).
- Nº de acciones/ formación de difusión de la cultura emprendedora realizados
- o dirigidas a personas en situación de desempleo (rural/urbano)
- Nº de beneficiarios de las acciones de formación (diferenciando mujeres y hombres).

Principales instrumentos:

- Programa de integración laboral mediante la ejecución de obras y servicios mínimos municipales dirigido a ayuntamientos de la provincia.
- Programa de Incentivos a la contratación para la creación o ampliación del cuadro de personal de pequeñas, medianas empresas y microempresas.
- Programa de Incentivos a la contratación para el mantenimiento del cuadro de personal de pequeñas, medianas empresas y microempresas
- Programa de socorrismo dirigido a ayuntamientos de la provincia.

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- PEL:
  - Liña 1 PEL Concellos
  - Liña 2 PEL Emprende
  - Liña 3 PEL PEMES
  - Liña 4 Financiamento Europeo
  - Liña 5 PEL - Reactiva.
  - PEL-RELEVO.
  - PEL-RURINNOVA.
- Rede Provincial de Coworking: Coworking Pazo de Arenaza Coworking A Capela, Coworking A Proa–Ames, Daquí Darredor (Brión), Coworking Carballo, Emprende LAB_Barbanza.
- Premios PEL.
- Red de técnicos locales de empleo de la provincia.

Objetivo 4: Ampliar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios de la provincia, así como promover la actuación supramunicipal

Objetivos operativos:

- Asegurar la prestación por parte de los municipios de los servicios de competencia municipal, individualmente o en asociación.
- Favorecer las dotaciones de equipamientos e infraestructuras necesarias para la prestación de servicios.
- Contribuir a la mejor optimización y conservación de instalaciones e infraestructuras.
- Mejora de la situación financiera de las entidades locales en la provincia

Presupuesto 2020-2022: 47.200.000 euros.

Indicadores:

- Nº de obras realizadas (diferenciando entorno rural/urbano)
- Nº de actuaciones subvencionadas para la mejora de equipamientos (rural/urbano)
- Nº de actuaciones subvencionadas para la mejora de servicios (rural/urbano)
- Nº de actuaciones supramunicipales (rural/urbano)

Principales instrumentos:

- Plan de Obras y Servicios +.

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Infraestructuras:
  - Red de Carreteras de la Diputación Provincial.
  - Plan Director de Movilidad Ciclista Provincial.
  - Web EIEL: portal de la Diputación de A Coruña dedicado a servir contenidos relativos a la realidad geográfica de la provincia, su computación, análisis, estudio y representación cartográfica, así como a otros temas relacionados con el territorio provincial.
- FAEPAC: Fundación Axencia Enerxética Provincial da Coruña cuya finalidad principal es la mejora y el aprovechamiento de los recursos energéticos provinciales, así como la sensibilización de las autoridades locales, las empresas y los ciudadanos sobre los recursos energéticos (ahorro y eficiencia energética, seguridad energética, diversificación energética…).
- Asistencia a Concellos:
  - Gestión tributaria + Oficina Virtual Tributaria.
  - Asistencia jurídica.
  - Asistencia económica.
  - Asistencia técnica.
  - Asistencia urbanística.
  - Asistencia informática.
  - Sedes Electrónicas Municipales.

Objetivo 5: Impulsar y apoyar acciones de protección y cuidado del medio ambiente, la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y el crecimiento sostenible

Objetivos operativos:

- Impulsar y apoyar acciones de protección y cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático
- Fomentar el ahorro y la eficiencia energética
- Promover y apoyar la realización de eventos sostenibles en el ámbito local
- Fomentar el consumo responsable y el uso racional de los recursos naturales
- Promover la economía circular como base para el crecimiento sostenible de la provincia
- Desarrollar programas que procuren la recuperación del patrimonio natural y paisajístico y la conservación de los recursos naturales
- Promover y apoyar acciones contra el maltrato animal y la tenencia responsable de mascotas
- Apoyar e impulsar acciones de sensibilización, formación e información ambiental
- Desarrollar, impulsar y apoyar planes, programas y actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y accesibilidad

Presupuesto 2020-2022: 1.400.000 euros.

Indicadores:

- Nº de actuaciones de medioambiente subvencionadas (rural/urbano).
- Nº de inversiones de medioambiente subvencionados (rural/urbano)
- Nº de ayuntamientos que reciben subvención para la contratación de personal técnico de medio ambiente (rural/urbano).
- Nº de entidades medioambientales apoyadas (rural/urbano)

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para actividades en el ámbito del medio ambiente.
- Programa de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para inversiones en el ámbito del medio ambiente.
- Programa de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para actividades en el ámbito del cuidado de los animales domésticos.
- Programa de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para inversiones en el ámbito del cuidado de los animales domésticos.
- Programa de subvenciones a ayuntamientos y entidades locales para actuaciones singulares en medio ambiente.
- Programa de limpieza de playas marítimas dirigido a ayuntamientos de la provincia de A Coruña.

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Boletines de información semanal sobre noticias, actividades agenda y buenas prácticas en el ámbito del medio ambiente.

Objetivo 6: Promover el turismo local y provincial

Objetivos operativos:

- Promover el turismo provincial y local.
- Apoyar el desarrollo de la actividad turística como generadora de riqueza local.
- Contribuir a la mejora integral de los destinos turísticos de la provincia.
- Apoyar el desarrollo y consolidación de productos turísticos estratégicos.
- Apoyar la gestión de los geodestinos de la provincia.
- Coordinar la actividad turística con otras instituciones públicas y privadas.

Presupuesto 2020-2022: 1.675.000 euros.

Indicadores:

- Nº de ayuntamientos que reciben subvención para la contratación de personal técnico de turismo (rural/ urbano)
- Nº de personas contratadas como personal técnico de turismo (diferenciando mujeres y hombres y entorno rural/urbano).
- Nº de eventos/ferias promocionales realizados por parte de la entidad provincial (rural/urbano)
- Nº de eventos/ferias de promoción de la provincia a las que asiste la entidad provincial (rural/urbano).
- Nº de actividades de promoción turística y de productos turísticos subvencionadas (rural/urbano).
- Nº de entidades del sector que reciben subvención para la realización de actividades (rural/urbano).

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones dirigido a los ayuntamientos y agrupaciones de ayuntamientos de la provincia de A Coruña de menos de 50.000 habitantes para la financiación del gasto de personal de las oficinas de turismo.
- Programa de subvenciones dirigido a entes de gestión, asociaciones, mancomunidades y consorcios turísticos para la mejora de la calidad, competitividad y actividades turísticas, de la provincia de A Coruña

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Portal turismo.dacoruna.gal: información sobre los principales destinos de la provincia, sobre el patrimonio provincial, sobre el Camino de Santiago , guías, mapas, agenda, secciones específicas para turismo escolar y turismo industrial…
- Foro Turismo COVID19
- Proyecto de “Parque Arqueolóxico do Megalitismo”.
- Proyecto de “Parque Compostela Rupestre”.
- Proyecto de “Xeoparque do Cabo Ortegal”.

Objetivo 7: Apoyar, promover y difundir la cultura y la formación en el ámbito provincial

Objetivos operativos:

- Ampliar la oferta cultural provincial y garantizar el acceso a la cultura a toda la población.
- Apoyar la prestación de servicios culturales y formativos a nivel local.
- Promover la actividad cultural en todas sus manifestaciones.
- Promover la lengua y la cultura gallegas

Presupuesto 2020-2022: 8.155.000 euros.

Indicadores:

- Nº de contratos de personal técnico en gestión cultural (mujeres/hombres).
- Nº de eventos realizados (urbano/rural)
- Nº de asistentes a los eventos (urbano/rural).
- Nº artistas/grupos de artistas o proyectos beneficiarios (mujeres/hombres).
- Nº de personas premiadas (mujeres/hombres)

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Teatro Colón.
- Programación propia: Día do Libro, Día de Rosalía, Día das Letras Galegas, Día Internacional das Mulleres, Festival Rosalía, Hemisferios…
- Rede Cultural da "Deputación da Coruña": oferta cultural en todos los municipios de la provincia, mediante apoyo financiero para el desarrollo de varios programas (Escena ao vivo!; Visións!, Alicerce! Ligua a escena!)
- Web "Xeración Perdida".
- Publicaciones.
- Archivo.
- IES-Residencia Calvo Sotelo e IES Puga Ramón.
- Conservatorio Profesional de Danza.
- Patrimonio: Torres de Altamira, Dolmen de Axeitos, Dolmen de Dombate, Dolmen de Cabaleiros, Biblioteca Provincial, Casa Wenceslao Fernández Flórez, Pazo de Mariñán, Torres do Allo, Centro de Interpretación da Natureza de Coirós, Centro Etnográfico de Teixeiro, Castelo de Vimianzo, Bataáns do Mosquetín, Eco-Museo Forto do Forte, Mosteiro de Caaveiro (A Capela).
- Aulas científicas.

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones a ayuntamientos y entidades locales para: contratación de personal técnico en gestión cultural y/o animación sociocultural; desarrollo de festivales audiovisuales, musicales y de artes escénicas; mantenimiento de conservatorios, escuelas de música y escuelas de danza municipales; contratar personal técnico para la atención de museos y centros de interpretación.
- Programa de subvenciones a corales polifónicas, bandas de música populares y entidades de música y baile tradicional gallego y formaciones musicales de gran formato de la provincia de A Coruña, para el desarrollo de actividades culturales.
- Programa de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para: apoyo al desarrollo de festivales audiovisuales, musicales y de artes escénicas en la provincia de A Coruña; realización de actividades culturales; realización de inversiones culturales.
- Programa de subvenciones a fundaciones y entidades sin fines de lucro de la provincia de A Coruña titulares de museos, centros de interpretación o bibliotecas para el desarrollo de actividades culturales.
- Programa de subvenciones a corales polifónicas, bandas de música populares y entidades de música y baile tradicional gallego y formaciones musicales de gran formato de la provincia de A Coruña, para la realización de inversiones culturales.
- Programa de subvenciones para el desarrollo de actividades por parte de las entidades sin ánimo de lucro con función de representación sectorial y colectiva de las personas y/o entidades existentes en los campos de las artes escénicas y del movimiento, la música, el audiovisual, la literatura, el libro y la edición y las artes plásticas, visuales y multimedia.
- Programa de subvenciones a la producción de proyectos singulares de especial interés cultural en la provincia de A Coruña.
- Programa de subvenciones a empresas audiovisuales para apoyar la distribución, comercialización y exhibición audiovisual en lengua gallega en la provincia de A Coruña.
- Rede Cultural provincial.
- Convocatoria de Premios: "Torrente Ballester" (narrativa); "Castelao" de Banda Diseñada; "Begoña Caamaño" a la mejor Iniciativa Cultural por la Igualdad de Género; Convocatoria del Premio Internacional "Jesús Núñez" de Arte Gráfico; "Isaac Díaz Pardo" de artes plásticas; "Rafael Dieste" de textos teatrales; "Andrés Gaos" de composición musical; "Manuel Murguía" de ensayo; "Reina Lupa" de literatura infantil y juvenil; "Otero Pedrayo"; "Luis Ksado" de creación fotográfica; "Miguel González Garcés" de poesía; Excelencia en la danza clásica.
- Concursos: de música infantil y juvenil "Quero Cantar"; Fran Pérez "Narf" para grupos y artistas musicales.
- Convocatoria del Certamen "Antonio Fraguas Fraguas" de artesanía.
- Convocatoria de becas: de investigación: para perfeccionamiento de estudios artísticos; para el perfeccionamiento de estudios de danza.

Objetivo 8: Contribuir al estímulo de la práctica de la actividad física y el deporte como principio de salud

Objetivos operativos:

- Impulsar y apoyar actividades de difusión deportiva, eventos deportivos favorecedores de la extensión y divulgación del deporte en el ámbito personal, cultural, educativo y social.
- Apoyar y mejorar la prestación de servicios deportivos a nivel provincial.
- Contribuir al mantenimiento de infraestructuras deportivas y equipamiento.

Presupuesto 2020-2022: 5.207.200 euros.

Indicadores:

- Nº de subvenciones para el desarrollo de la función social y federativa de entidades deportivas (diferenciando entre entorno rural y urbano).
- Nº de actividades/ eventos/programas deportivos subvencionados (rural/urbano)
- Nº de participantes en los eventos (diferenciando mujeres/hombres y rural/urbano).
- Nº de deportistas apoyados (diferenciando mujeres/hombres).

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Campaña de invierno: cuatro días en la estación de Cabeza de Manzaneda para niños/as de entre 11 y 15 años de la provincia.
- Campaña de vela y windsurf.
- Campamentos deportivos de verano: para niños/as de entre 9 y 14 años de la provincia (varios turnos en varios municipios).
- Acciones formativas: charlas formativas de 6 horas de duración para entidades y clubs deportivos.
- Circuito de carreras populares “Deputación da Coruña”.
- Pabellón polideportivo “Calvo Sotelo”.

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones a entidades de la provincia, sin ánimo de lucro, para la realización de actividades de fomento de la actividad física y el deporte.
- Programa de subvenciones para clubes deportivos de la provincia, sin ánimo de lucro, con equipos o deportistas que participen en competición federada de ámbito local, provincial, interprovincial o autonómico.
- Programa de subvenciones para clubes deportivos de la provincia, sin ánimo de lucro, con equipos o deportistas que participen en competición oficial federada, de carácter no profesional, de ámbito estatal (nacional) o internacional.
- Programa de subvenciones a entidades deportivas sin ánimo de lucro, para el desarrollo de grandes eventos deportivos singulares de especial interés en la provincia.
- Programa de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de A Coruña, sin ánimo de lucro, para infraestructuras y equipamiento deportivo.
- Programa de adquisición y cesión de vehículos a los clubes de remo y piragüismo de la provincia de A Coruña.
- Programa de subvenciones para la contratación de personal técnico deportivo.
- Programa de subvenciones a sociedades anónimas deportivas para actividades deportivas.
- Copa de fútbol femenino Diputación de A Coruña.
- Copa de fútbol masculino Diputación de A Coruña.
- Bandera femenina de traineras Diputación de A Coruña.
- Bandera masculina de traineras Diputación de A Coruña.
- Convocatoria de becas para deportistas de la provincia.

Objetivo 9: Contribuir a los objetivos de normalización de la lengua gallega y fomentar su uso desde la institución provincial y los ayuntamientos

Objetivos operativos:

- Apoyar el desarrollo de iniciativas sociales normalizadoras a través de ayuntamientos y entidades sociales.
- Apoyar el proceso de normalización de los servicios provinciales y municipales e implicar progresivamente a la sociedad en general.
- Apoyar la existencia y difusión de contenidos en lengua gallega

Presupuesto 2020-2022: 506.000 euros.

Indicadores:

- Nº de ayuntamientos que reciben subvención para la contratación/mantenimiento de personal de los servicios de normalización lingüística (diferenciando entorno rural y urbano).
- Nº de personas contratadas en los servicios de normalización lingüística (diferenciando mujeres y hombres).
- Nº de actividades desarrolladas en lengua gallega (rural/urbano).
- Nº de entidades que promueven el uso del gallego apoyadas (rural/urbano).

Principales instrumentos:

- Programa de subvenciones para la creación, mantenimiento y refuerzo de los servicios de normalización lingüística.
- Premio Rosalía de Castro de Língua.

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- "Recursos para o galego": recursos y herramientas para facilitar el uso del gallego a través de las nuevas tecnologías, facilitados a través del portal de la Diputación da Coruña como correctores, traductores, diccionarios y vocabularios, Linguateca, aprendizaje en línea.
- Programas: "O Galego a miña lingua propia", "Malas linguas"…
- Conmemoraciones: "17 de maio – Día das Letras Galegas".
- Difusión: vídeo interactivo María Victoria Moreno.

Objetivo 10: Impulsar los proyectos europeos y la solidaridad internacional

Objetivos operativos:

- Apoyar y participar en acciones de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por otras instituciones, empresas y entidades del tercer sector de la provincia.
- Facilitar la coordinación y gestión de entidades y organismos gallegos en el exterior, así como la provisión de los recursos idóneos para el correcto desempeño de sus funciones.
- Dinamizar la actividad de los centros gallegos en el exterior a través del apoyo a la realización de iniciativas y programas de su interés y para el fortalecimiento y mejora de la calidad de vida de la población gallega en el exterior.
- Acercamiento de la política y valores europeos a la ciudadanía y todas las entidades con actividad en la provincia.
- Impulsar y colaborar en la puesta en marcha de proyectos de formación y sensibilización sobre cooperación al desarrollo, y contra el racismo y la xenofobia, promovidos por entidades públicas y privadas de la provincia.

Presupuesto 2020-2022: 441.000 euros.

Indicadores:

- Nº de proyectos/programas europeos desarrollados.
- Nº de actuaciones de cooperación y solidaridad internacional subvencionadas.
- Nº de acciones de sensibilización desarrolladas.
- Nº de personas beneficiarias (diferenciando mujeres y hombres).

Principales instrumentos:

- Programa de ayudas para la cofinanciación de proyectos de actividades en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Programa de ayudas para la cofinanciación de proyectos de inversiones en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Programa de ayudas a las comunidades gallegas en el exterior para la cofinanciación de proyectos de actividades.
- Programa de ayudas a las comunidades gallegas en el exterior para la cofinanciación de proyectos de inversión.
- Premio por la Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Otros recursos, iniciativas, programas o proyectos:

- Premio pola Paz, Convivencia e Dereitos Humanos: reconoce aquellas iniciativas, investigaciones o experiencias de carácter escolar, educativo, social, empresarial o cultural que promuevan la resolución pacífica de conflictos, los derechos humanos, la cultura de la no violencia, el respeto, el entendimiento, la concordia y la convivencia democrática en el ámbito territorial de la provincia de A Coruña, de Galicia o en otros territorios cuando se trate de proyectos realizados por entidades o personas de la provincia.
- Cooperación al Desarrollo.
- Cooperación con las comunidades gallegas en el exterior.
- Europe Direct: centro oficial de información de la Comisión Europea perteneciente a la Diputación de A Coruña a través del cual obtener respuestas sobre legislación, políticas, instituciones, financiación, publicaciones…

Deputación
DA CORUÑA